

COMPAÑÍA TENE PIEDRA CRISTO REY S.A.

PERIODO 2019

Loja, 20 de Marzo del 2020

Distinguidos compañeros:

Permitan agradecerles por la confianza depositada en mi persona para ejercer la Actividad de Comisario de nuestra Compañía de Camionetas TENE – PIEDRA CRISTO REY S.A. En calidad de Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 me permito informarles lo siguiente:

- Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos, exigencias, y obligaciones de todas las Unidades Vehiculares, durante el año 2019 en la Unidad Municipal de Tránsito y Transporte Terrestre del I. Municipio de Loja.
- Todos los compañeros socios han dado cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno de la Compañía y han cumplido a cabalidad con sus aportaciones, además se viene respetando la parada establecida por el municipio en las calles Machala y Ancón.
- Me permito informarles además que todos y cada uno de ustedes compañeros socios han venido ejerciendo sus actividades en cada uno de sus vehículos manteniendo una correcta presentación de los mismos, lo que ha permitido que nuestro servicio a la colectividad sea eficiente.
- Solicito a ustedes estimados socios continuemos trabajando conjuntamente por nuestra compañía a fin de lograr todos y cada uno de los objetivos que nos hemos propuesto.

En calidad de Comisario de la Compañía es todo cuanto puedo informar, dejo a consideración de ustedes el presente informe no sin antes expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Edwin Romero

COMISARIO